La experiencia pedagógica ha ido recogiendo a lo largo de más de 5 años de reflexiones, revisiones críticas y puesta al día de su sistema docente. Vosotros, como yo, sabemos que la reflexión es el punto de arranque y encuentro onipresente en cualquier actividad relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje. El conocimiento, la modificación y la mejora de la actuación docente requiere, precisa, de un replanteamiento dinámico en el espacio y en el tiempo, de cuántos elementos están...

presentes en nuestro objetivo común, la enseñanza universitaria. Con presupuestos técnicos y pedagógicos hemos ido elaborando progresivamente un modelo de actuación e investigación en nuestras asignaturas que hoy os esbozamos, os presentamos muy sumeramente y que puede ser uno de los marcos de referencia y contraste de cara al análisis de la calidad de la enseñanza, que por el hecho de entrar en el campo de lo cualitativo se resiste a los procedimientos y métodos de investigación clásicos. La enseñanza a distancia, como conocéis los que sois antiguos en la casa y tendréis oportunidad de conocer los nuevos, se articula a nivel didáctico de una manera muy distinta a lo que conocemos como enseñanza presencial o convencional. El papel que juega el material impreso, el profesor tutor, el profesor de la asignatura y los recursos o medios técnicos que la tecnología de la enseñanza ha permitido que la enseñanza a distancia dispone, son fundamentales de cara a la eficacia de todo el proceso.

El modelo de investigación que hemos ido labrando no pretende ser ningún paradigma ni en el campo científico ni en el didáctico. Y lo único que denota es una preocupación que es compartida por otra parte por muchos profesores de esta universidad por reflexionar y mejorar nuestra cotidiana labor. Pero bien, ¿cuáles son los aspectos en los que hemos ido trabajando? En el tiempo, el primer tema que abordamos fue el de la revisión de nuestro sistema de evaluación del rendimiento del alumno. En un principio nos planteamos el examen más apropiado al currículum de la materia y en este sentido hemos modificado la forma y el tipo de examen. En la forma hemos pasado de la prueba centrada en dos o tres temas, tipo de examen clásico como sabéis, en donde se eligen dos o tres temas al azar y ellos representan de alguna manera todos los contenidos y objetivos de la materia que se pretende evaluar, hasta el examen basado en un tipo de prueba en donde se ha de responder a 20, 25 o 25 preguntas.

cortas de tipo estructurado o semiestructurado. En esta última ha habido modificaciones en el número de ítems o preguntas en función del condicionamiento que supone el disponer de un tiempo limitado a dos horas para realizar el examen. En los tipos de examen nuestra experiencia ha combinado el examen convencional con aquel otro en que el alumno ha dispuesto de cuantas fuentes de información ha deseado. El estudio de la validez de contenido, de la adecuación a los objetivos de la asignatura, de los índices de discriminación de la prueba y de los ítems en algunos casos, etcétera, nos han inclinado por el uso de un examen que en la forma responde a un tipo de prueba en el que se preguntan o se ponen a prueba 15 o 20 preguntas o ítems. Esta por la manera en que se ha realizado el examen ha sido muy importante para la investigación de la prueba. En la forma en que se ha realizado el examen ha sido muy importante para la investigación de la prueba. En la forma en que se ha realizado el examen ha sido muy importante para la investigación de la validez y eficacia del tipo de examen con la por qué es

o sin utilizar el material. A primera vista, el examen con material pensamos que exige una coordinación interdisciplinaria de las materias que componen el currículum de nuestra especialidad en orden a establecer los niveles mínimos a exigir y las funciones intelectuales que deben ser puestas en juego en el aprendizaje de los alumnos. En cualquier caso, el tipo de examen es indiferente si existe una coherencia entre los objetivos de la asignatura y la forma en que se plantea su evaluación. En la evaluación introdujimos también un aspecto innovador, que es la propia autoevaluación del alumno. La experiencia en términos generales y en lo que se refiere a este aspecto es muy positiva. La evaluación del profesor tutor, que siempre se tiene en cuenta en esta asignatura, se ha abordado a través del estudio conjunto para la elaboración de un informe operativo de la actividad y aprendizaje de los alumnos. En este punto, yo tengo que decirles que el curso de la Universidad de Madrid es un curso de la Universidad de Madrid, y que más que el peso de las evaluaciones de la Universidad

a distancia en donde no sería muy difícil, pienso yo, llegar a un acuerdo, lo realmente importante es la elaboración de una serie de indicadores efectivos y ajustados al trabajo y dominio real de la asignatura de los alumnos asistentes al centro. El modelo se completa también con la construcción de un tipo de informe orientador de cara a que el alumno tenga ante sí, una vez que ha realizado el examen, todas sus posibilidades, todos los aciertos, errores, fallos, lagunas y deficiencias que ha tenido en esa prueba. E igualmente se completa con un cuestionario que mi compañera Maritresa Baratisa os va a comentar a continuación. Bueno, yo me voy a referir en concreto a los modelos que hemos ido diseñando especialmente para esta asignatura. Uno primero es el de material de evaluación, es decir, el material de evaluación, es decir, cómo hay correspondencia entre las preguntas que se os hacen en el examen y el trabajo que se os hace en el examen.

que habéis hecho previamente en vuestra casa. Por ejemplo, analizamos cualquiera de los ítems que yo tengo delante de la pregunta del examen del 82, el ítem número 11. Y entonces comprobamos que para esa pregunta en concreto habéis tenido que utilizar una bibliografía imprescindible, no solo de orientación, sino que sin ella posiblemente no hubierais podido responder exactamente a esa pregunta. Por otra parte, analizamos cuántas preguntas de prueba adjetiva y cuántos trabajos de prueba de ensayo se han hecho partiendo de esa misma pregunta que luego va a caer en el examen. Y también si para esa pregunta en concreto ha habido guión radiofónico absolutamente para ese tema o solo que lo tocara parcialmente. Este es un modo de análisis del material de evaluación. Otro modelo de análisis es ver cuántas preguntas se colocan de cada unidad didáctica, qué peso tiene dentro de una categoría taxonómica de objetivos. Por ejemplo, nosotros utilizamos normalmente la taxonomía de objetivos de Bloom y ver si vosotros contestáis mejor a aquellas preguntas que están en el campo de la asistencia.

síntesis o de la aplicación o de la evaluación. Es decir, ver qué diferencias significativas se dan en una tabla taxonómica en función de vuestro examen que se os ha planteado en febrero o en junio. Otro de los modelos de análisis dentro de la asignatura de teoría de la educación es, como os ha dicho el profesor Martín, sobre vuestra opinión en concreto sobre la prueba presencial. No solamente pedimos con qué material habéis trabajado, como decía el profesor antes, qué calificación os daríais respecto a vuestro trabajo, si habéis utilizado la radio o no, qué os ha parecido el trabajo con material o sin material en la prueba de examen, sino también un análisis mucho más minucioso de la prueba en sí misma. Los

criterios que utilizamos es si estáis de acuerdo con los objetivos, perdón, si el examen que se os ha planteado responde a los objetivos que estaban previstos en la asignatura, o sea, el grado de relación que guarda. Aunque no supierais la respuesta, también os interesaría que analizarais si las preguntas están formuladas con mucho texto.

con poco texto, sobre temas fundamentales o de poco detalle y también, como decíamos de las categorías, si a vosotros os parece que esta prueba está midiendo conocimientos o lo que está midiendo es exclusivamente conceptos de terminología exclusivamente o lo que os pide es que apliquéis conocimientos. También nos interesa, por otra parte, saber si la prueba os gusta en el tipo de formulación, es decir, el tipo, el instrumento, si os gusta más de prueba de ensayo o preferís prueba objetiva o de base semiestructurada que es la que realmente estamos utilizando hasta ahora. Y también, y eso ya tenemos por otra parte las respuestas, sabemos que el número de ítems hasta este momento es excesivo. Bueno, y otro modelo que tenemos interesante para explicaros hoy y que va a ser objeto de presentación en el Congreso que va a haber de universidades abiertas y a distancia y que vamos a presentar es el de categorías del modelo de orientación evaluadora. ¿Qué es lo que nos interesa? Nos interesa mucho el modelo de orientación evaluadora. Nos interesa muchísimo que el alumno no reciba exclusivamente una papeleta en la que se le diga apto o no apto.

no apto o suficiente o aprobado, sino que se explique exactamente y os quedéis convencidos, o siempre podéis protestar evidentemente y discrepar de nuestra opinión, pero que os quedéis con la seguridad de que se os ha analizado exhaustivamente vuestro examen. Entonces pasamos a explicaros cuáles son estas categorías. Una primera es de análisis de conductas formales, información que ya tenéis en la guía del curso y a la cual os remito. Otra es para informaros, para mejorar el nivel del resultado de vuestras propias pruebas y mejorar evidentemente para la prueba siguiente. Luego un análisis minucioso de cada uno de los ítems de acuerdo a un código, diciéndoos por qué habéis fallado, si por qué os falta bibliografía, si por qué está incompleta, si por qué habéis confundido o tenéis errores graves. Otro modo de orientaros después es ver en aquellos aspectos que habéis tenido deficiencias, por ejemplo, os faltan técnicas de estudio o bien lo que ha ocurrido es que no habéis sido capaces de hacer síntesis de un tema concreto. O que la inclusión de la bibliografía...

ha sido hecho de manera superficial y no de manera asumida y analizada, y por lo tanto falta una elaboración personal, etc. Como veis, la preocupación del profesorado de esta asignatura, al menos, es hacer un análisis detallado y minucioso de cada uno de los pasos que comprende un verdadero proceso de evaluación.